

Vuelve Conectar Igualdad, el programa de entrega de netbooks a estudiantes y docentes

12 enero, 2022



Se entregará una computadora a cada estudiante y a cada docente para las escuelas de educación secundaria y de educación especial de gestión estatal y para el resto de los niveles educativos de acuerdo con los criterios que entienda conveniente la Autoridad de Aplicación.

El Gobierno nacional oficializó este miércoles la creación del Programa Conectar Igualdad “con el fin de recuperar el espíritu” de la **iniciativa lanzada en 2010** y ante las necesidades de conectividad que se imponen en el contexto de la pandemia de coronavirus.

Además, el Ejecutivo resolvió que el programa funcione y sea instrumentado por el Ministerio de Educación.

En el decreto 11/2022, publicado en el Boletín Oficial, se define que el objetivo del programa pasa por “proporcionar recursos tecnológicos en las escuelas públicas de gestión estatal y elaborar propuestas educativas con el fin de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje”.

La asignación de recursos tecnológicos “se realizará bajo la modalidad de entrega de una computadora a cada estudiante y a cada docente para las escuelas de educación secundaria y de educación especial de gestión estatal y para el resto de los niveles educativos de acuerdo con los criterios que entienda conveniente la Autoridad de Aplicación”, que es Educación, detalla el texto.

La cartera educativa promoverá “los acuerdos necesarios con las provincias y con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el adecuado cumplimiento de los objetivos del programa.

Conectar Igualdad se financiará con las partidas que anualmente asigne la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional a Educación con fondos provenientes del Tesoro Nacional, precisa el decreto firmado por el presidente Alberto Fernández, el jefe de Gabinete, Juan Manzur; y el ministro de Educación, Jaime Perczyk.

[\(Fuente: Télam\)](#)